

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

UNA BARRIADA DE CHALETS EN TARRAGONA

Urbanización Santa Tecla

No es esta la primera vez que hablamos a nuestros lectores sobre el proyecto, desde largo tiempo acariciado, para la construcción de una importante barriada de chalets en la parte de las afueras de Tarragona, comprendida entre la carretera de Barcelona y la playa del Milagro.

Al reproducir la entrevista celebrada por uno de nuestros redactores con el representante de la empresa constructora, que lo es el Banco de Urbanización de Madrid, dijimos ya que no se trataba de uno de tantos proyectos fantásticos que en esta época de escasez de viviendas han concebido personas de buena voluntad algunas veces, pero otras han sido unos verdaderos trucos forjados por los

explotadores de la buena fe del prójimo.

En el presente caso se trata de una empresa que tiene bien acreditada su fama en el ramo de construcciones a que se dedica, contando de antemano con los fondos necesarios y los elementos técnicos que precisan para acometer con seguridad de éxito esta clase de obras.

Estimamos superfluo ponderar y encañecer la bondad del proyecto en sí, cuando las circunstancias de aumento de población porque atraviesa Tarragona nos dicen bien claro que nuestra ciudad, más que ninguna otra, requiere a toda costa el fomento de esta clase de construcciones, que sirven de vivienda para albergar cómo-

damente a los centenares de personas que por razón del trabajo o del negocio vienen a establecer sus reales en esta capital.

Si fijamos la vista en el lugar escogido para la nueva urbanización, hemos de confesar sinceramente que los patrocinadores de este proyecto han estado felicísimos en la elección. Trátase de urbanizar los terrenos que se hallan situados a una distancia de 100 metros de la playa del Milagro, comprendidos entre la vía férrea de M. Z. A. y el antiguo camino de la Rabassada, lugar pintoresco por las condiciones envidiables que en él concurren; sol espléndido, aire puro, con vistas al mar azul, y rodeado de toda clase de vías de comunicación, animadas en invierno por las muchas personas que allí acuden a gozar de la benigna temperatura de tan bellos parajes, y no menos concurridas en verano por el ingente número de bañistas que van y vienen de ambas playas.

Asimismo acompaña el acierto en este proyecto al intentar construir los

chalets, que de momento alcanza el número de 40, en forma artística, rodeados de jardines, y de tal manera dispuestos que no se quiten la visibilidad unos a otros, cosa muy factible, gracias a las condiciones del terreno y a una inteligente distribución. Además tendrán todos acceso a la carretera de Barcelona por el citado camino de la Rabassada, y por calles de unos ocho metros de ancho, ofreciendo así espacio suficiente y adecuado para el tránsito rodado.

La urbanización, pues, de dicha zona de las afueras de nuestra capital, además de constituir una evidente utilidad pública en esta tan crítica época de escasez de viviendas, representa una importante mejora ciudadana, que ha de contribuir a completar el marco de belleza, que, cual ninguna urbe encierra nuestra ciudad.

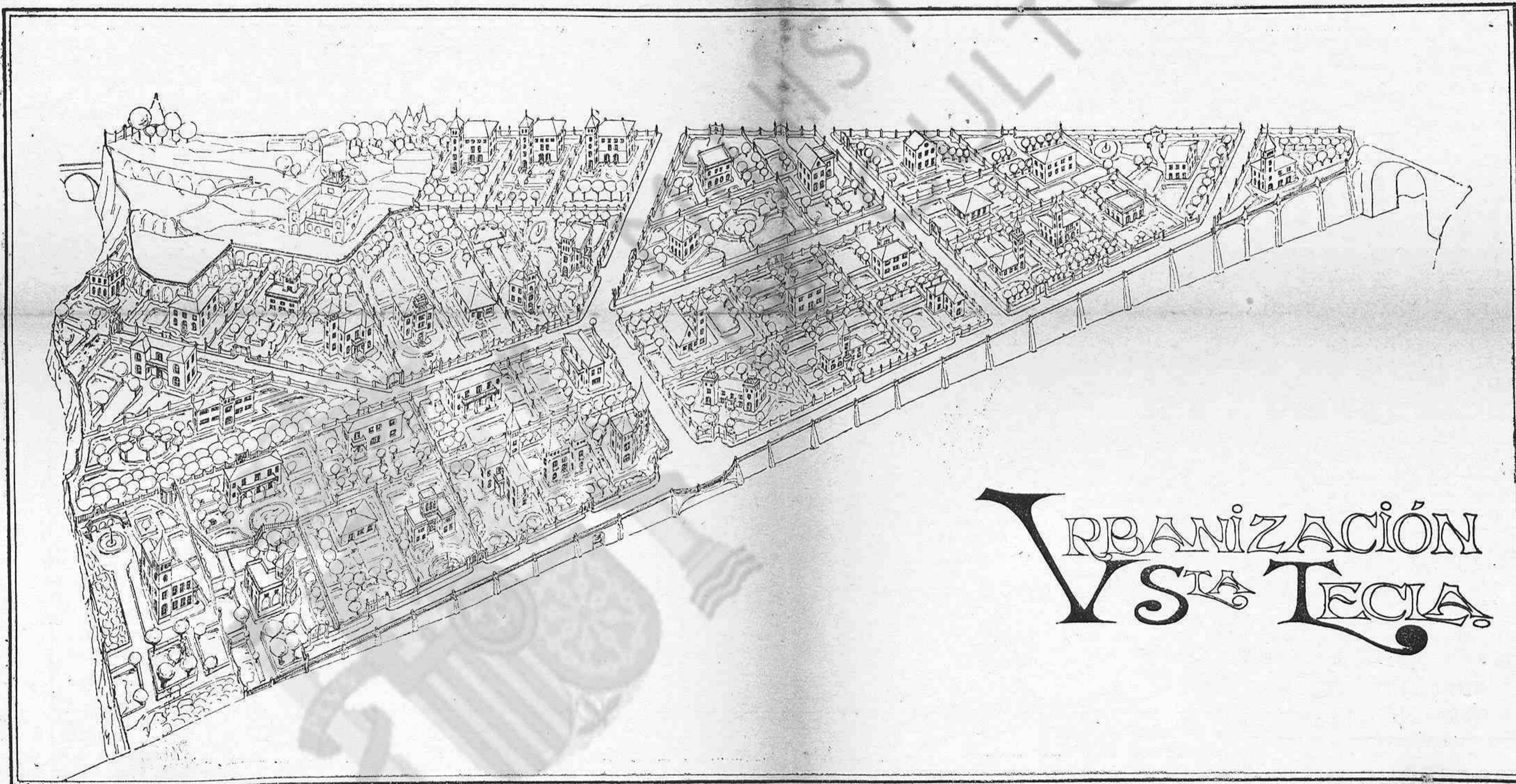
Pertenece pues a todos el contribuir a la realización del tan bello como útil proyecto que se propone llevar a cabo el referido Banco de Urbanización.

Según nuestras noticias, no será

muy exigente la empresa respecto a las condiciones económicas, con que podrán adquirirse a precios relativamente módicos los proyectados chalets; ni menos hay que contar aquí con las abusivas especulaciones del suelo donde se han de edificar, que con tanta frecuencia suelen tener lugar en estos casos.

Nos abstendremos de consignar aquí las referidas condiciones, por ser variables en cada caso particular, según la mayor o menor extensión y riqueza de detalles con que se quieran adquirir los diversos chalets. De ellos enterarán a quienes interese, don Augusto Serres, (Cuartel Este, 66), y don Manuel Miracle, (Méndez Núñez, 8, 2.º), los cuales facilitarán toda clase de detalles sobre el particular.

Para que los lectores puedan formarse concepto de la obra de conjunto que se propone realizar el Banco de Urbanización, ofrecemos a continuación una perspectiva, según gráfico que nos ha sido facilitado por el representante de dicha empresa.



URBANIZACIÓN VISTA SANTA TECLA

Proyecto total de la "Urbanización Santa Tecla" que se propone llevar a efecto el Banco de Urbanización en los terrenos propiedad del señor Serres, situados entre el antiguo camino de la Rabassada y la vía férrea de M. Z. A. y del cual tiene ya aprobado nuestro Ayuntamiento la parte situada a la derecha de la calle de Victoria Sena que divide perpendicularmente el proyecto

LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

Tarragona

Tiene esta provincia una extensión de 649.035 hectáreas, de las que dedica al sistema cereal unas 90.000; 210.000 a los sistemas arbóreos, arbustivos y hortícolas, y unas 300.000 al forestal y pastoral, quedando únicamente como terrenos improductivos para la agricultura los ocupados por los caminos, plazas y cascos de las poblaciones, pues puede decirse de Tarragona, que ha llegado al aprovechamiento tal de su suelo, consiguiendo con una laboriosidad constante, con la gran afición al campo de sus habitantes auxiliados por un clima templado, que la vegetación conquista hasta los más escarpados y áridos cerros, formando para ello numerosos bancales; sus numerosas viñas y olivares; la gran cantidad de árboles de variadas especies; las muchas ca-

sas de labor y recreo, esparcidas por campos en constante vegetación, hacen de este provincia una de las más risueñas y pintorescas, a la par que de rica y numerosa producción.

Tiene esta provincia una variadísima producción debido a la situación y diversa orientación de sus campos del interior al litoral, viéndose en ella desde los productos de zonas muy templadas, como el plátano comestible, naranjo, limonero, chumbo, etcétera, hasta especies de zonas frías en sus poblados bosques. La principal riqueza agrícola la representan: el viñedo, olivar, algarrobo, trigo, arroz, almendros, avellanos y huertas, y para hacerse cargo de ello es suficiente la indicación de las hectáreas explotadas de cada una de estas especies: viñedo, 71.000; olivo, 56.500; algarrobo, 20.600; trigo, 23.500; ave llano, 13.500; almendros, 10.200; arroz, 7.000; frutales y huertas, siete mil; continuando con cifras que oscilan entre 3.000 y 1.000 hectáreas, la judía, habas, cebada, maíz, alverjones y patata; hay también unas

600 hectáreas de naranjo y una cantidad aproximadamente igual de centeno.

Las obras más importantes de riego son el canal del Ebro con capacidad de riego de unas 11.000 hectáreas; el pantano de Riudecañes; existen además infinidad de derivaciones tomadas de los ríos Ebro, Francolí, Cerviá, Gayá, Algar, y aprovechamientos de cuantas corrientes de agua atraviesan la región, como son el Arbolí, Montsant, Ciurana, Corp, Canaletas, Samiot, etc., que con numerosos embalses, pozos artesianos y norias, riegan sus hermosas huertas.

Como antes hemos señalado, el cultivo preferente es el viñedo y las útiles enseñanzas de las estaciones enológicas de Villafranca del Panadés y Reus han dado tan brillantes resultados para la viticultura que su producto anual puede hoy calcularse entre 25 y 30 millones de pesetas. Son muy famosos los vinos del Priorato, el tinto de Reus, Porrera, Vilellas y Vendrell, la malvasía blanca

y el vino dorado de Poboleda, los vinos pálidos de La Selva y Valls, la garnacha de los pueblos de la comarca de Tarragona y otros muchos que ocasionan un gran movimiento comercial, tanto al interior de España, como al extranjero.

El olivo, segundo en extensión de los cultivos de esta provincia, se explota en casi todos los términos de la misma y muy especialmente en el partido de Tortosa, donde su fabricación alcanza una gran perfección, habiéndose suprimido el entrojado de la aceituna y el escalde de las pulpas, obteniéndose aceites muy finos. La situación de Tortosa, casi en el centro de las comarcas olivareras del Bajo Aragón y ribera de Ebro, hace de ella el centro comercial de la comarca, siendo hoy en aceite uno de los primeros mercados del mundo, manteniendo un activísimo comercio de exportación con Francia (Niza y Marsella), con Italia (Génova, Lucía, Bari y ribera de Génova), con Alemania y América del Sur; las principales casas exportadoras tienen

establecidos depósitos de acopio y fábricas en el Bajo Aragón y ribera del Ebro.

Siguen en importancia a los anteriores cultivos el del avellano y almendro, cuyos frutos no tienen en calidad rival en el mundo, exportándose, especialmente a Inglaterra, en cantidad muy considerable, con un producto anual de cerca de diez millones de pesetas. El algarrobo, muy extendido principalmente en la zona del litoral, produce rendimientos de mucha consideración, así como el arroz, que se cultiva en abundancia en los distritos de Tortosa, Amposta, San Carlos de la R. pita y otros puntos.

La ganadería en Tarragona alcanza escasa importancia, por oponerse a ello la división de la propiedad, y especialmente la intensidad del cultivo y el aprovecharse en las plantaciones de viñedo hasta los terrenos más abruptos, no utilizándose tampoco por la ganadería el monte alto, que ocupa una extensión de 60.000 hectáreas, en su mayoría construido

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

por pinares. Las tierras adeshadas alcanzan próximamente unas 200.000 hectáreas, y las praderas artificiales unas 2.500; en estas últimas se cultiva en su mayor parte alfalfa, trébol, maíz, cebada y otras forrajeras; entre las raíces y tubérculos, la remolacha, zanahoria y patata, empleándose también mucho en alimentación del ganado la garrofa (fruto del algarrobo), y muy poco las rastrosas de cereales, por no permitirlo en la mayoría de los casos el régimen intensivo de cultivo. El ganado vacuno y cabrío se emplea en general para la producción de leche, viéndose en el primero numerosos ejemplares holandeses y suizos, y en el segundo procedentes de Murcia y Granada; el ganado mular se importa generalmente de Francia y el lanar procede de Aragón, Guadalajara y Murcia.

Tanto en las industrias derivadas de la agricultura, como en otras muchas, se distingue también el carácter laborioso y activo de los naturales de Tarragona, pudiéndose afirmar que será raro el ramo de la producción actual que no tenga en esta provincia una excelente representación, y de ellas habremos de ocuparnos más detenidamente, por constituir, a nuestro juicio, un ejemplo digno de imitar y una demostración completa del considerable aumento que la riqueza de nuestro país puede lograr con una mayor atención y un mayor esfuerzo a los elementos que posee.

HUMBERTO VALVERDE

(Del «Boletín de Cotizaciones»).

La persecución religiosa en Francia

LA PROTESTA DEL NUNCIO ANTE HERRIOT.

El Nuncio, monseñor Ceretti, ha visitado a M. Herriot, como ministro de Negocios Extranjeros, protestando de los ataques que el domingo le dirigió el ministro de Instrucción pública, M. Albert, en su discurso de Valence, por su asistencia y las palabras que pronunció en el Instituto Católico hace dos años.

Le manifestó el Nuncio que esperaba le diesen explicaciones, juntamente con las debidas excusas por lo ocurrido.

Antes de dar este paso consultó el Nuncio con varios embajadores que aprobaron su queja.

Si las explicaciones no fuesen satisfactorias, el Nuncio, como decano, se propone reunir al Cuerpo diplomático para informarle de lo ocurrido.

El Gobierno se ha ocupado del incidente, y parece que han encargado a M. Herriot diga al Nuncio que no fué ataque de un ministro, sino una controversia de ideas sobre textos públicos.

HERRIOT Y LA ESCUELA LAICA

El diario «Le Temps» publica un

artículo sobre las intenciones de Herriot acerca de la escuela laica.

Nuestros lectores vieron ayer la carta que Herriot dirigió a la Liga de Enseñanza declarándose laico con toda la fuerza y nobleza de la palabra y añadiendo que tiene la intención de llevar a cabo en materia de Instrucción pública el programa de la revolución.

En verdad este no es asunto solamente de él sino también de la República. El momento es muy peligroso para esta empresa y al proclamar su ambición de destruir la obra de Jules Ferry da al mismo tiempo a otros la tentación de arruinarla completamente. Herriot habla de la revolución ¿qué revolución la de Condorcet o la de Napoleón?

El gobierno actual no tiene preocupaciones muy liberales. ¿Desea suprimir el derecho natural del padre de familia a instruir el hijo en su casa? ¿Pretende negar a la madre el derecho no meros legítimo reconocido en la legislación de Ferry de elegir el establecimiento que crea más conveniente para la educación de su hijo? ¿Pretende el gobierno instaurar dentro de un régimen de libertad un monopolio de la instrucción como un monopolio de cerillas?

No es bastante poseer en un momento determinado la fuerza, es preciso tener también en cuenta la justicia. ¿Para ayudar a unos es justo hacer violencia a otros?

Creemos oportuno citar un pensamiento de Pascal: «La justicia sin la fuerza es impotente, la fuerza sin la justicia es tiránica».

Intereses ciudadanos

Infundios...

Hasta nosotros han llegado estos días ciertos rumores que se hacen propalar en determinados sectores de opinión, atribuyendo a nuestras campañas sobre asuntos municipales un carácter de hostilidad hacia el actual Ayuntamiento; incluso se han llegado a poner en labios de algunos concejales palabras algún tanto depresivas para su honorabilidad, diciendo que tales campañas, por proceder de un periódico católico, les inclinaba hacia el republicanism, entendiendo esta palabra en su antiguo sentido anticlerical; lo propio que se dice que las campañas que realiza también sobre asuntos municipales un semanario local, por ser éste regionalista, les harán perder también sus entusiasmos...

Nos interesa salir al paso de tales infundios, no solamente para declarar nuestras intenciones a los suspicaces, si que también por el buen nombre de los componentes del actual Ayuntamiento, de cuya honorabilidad tenemos un más alto concepto, que nos impide creer que de unas campañas de colaboración a la defensa de los intereses municipales, se pueda pensar que ellos se sientan mo-

lestados, ni menos que como consecuencia de ellas puedan sufrir quebranto sus convicciones religiosas, o enfriarse sus entusiasmos patrióticos.

Suponer en ellos lo contrario, sería empequeñecer sus dos notas características de catolicismo y tarragonismo, de que antes y después de pertenecer a la Corporación municipal, han dado gallardas pruebas.

Y dicho esto a modo de introducción, vamos a recordar brevemente los asuntos tratados en estas columnas, que han podido dar ocasión a los maliciosos infundios de la gente superficial y ligera, bastando su sola enunciación para desvanecer las torcidas interpretaciones que se les ha pretendido dar.

Fué primeramente la cuestión de la «parada» de los autos, la que se ventiló en estas columnas. Nadie podrá decir que ella pudiera molestar a los actuales municipales después de la satisfactoria sanción que les mereciera, según declaraciones hechas en plena sesión consistorial; y a pesar de que recayera el fallo más inesperado, señalándose el lugar de mayor tránsito de vehículos por nuestra Rambla, dijimos acatarlo en todas sus partes.

Tratóse luego de la cuestión de subsistencias, en que defendimos a toda costa el cumplimiento de las Ordenanzas municipales respecto a la imposición de multas a los defraudadores en peso o calidad de los artículos alimenticios, pidiendo para mayor escarmiento, como se hace en las demás ciudades, y en otros tiempos también en la nuestra, que se dieran a la publicidad los nombres de los infractores. ¿No era ello también cooperar a la acción de la autoridad municipal, facilitando su cometido y aplaudiendo de antemano su recta administración?

Siguió después el asunto de la limpieza, cuyas deficiencias habían sido denunciadas antes por un colega local; no hicimos más que adherirnos a la campaña, añadiendo algunas observaciones que estimábamos conducentes al fin que se proponía la autoridad municipal, la cual tomó pie precisamente de las campañas de Prensa para mostrarse más exigente con el empresario.

Ultimamente hemos hablado sobre la «higiene» de las aguas, cuestión que está ahora sobre el tapete, y aún suponemos que estarán próximas a hacerse públicas las sanciones que se impondrán a los morosos en el cumplimiento del acuerdo municipal sobre la limpieza de depósitos; nuestra campaña, pues, también iba encaminada a dar fuerza a la citada disposición.

Estos son los asuntos municipales que hasta el presente hemos tocado, quedando muchos otros en cartera, que paulatinamente nos proponemos tratar.

En la deliberación de los mismos estamos seguros que no hemos discrepado del criterio sustentado por los propios concejales, como es de ver en las ocasiones que se han dignado manifestarlo públicamente; si luego en la práctica han seguido otro camino, nosotros hemos lamentado su proceder por estimar que cedía en quebranto de los intereses comunales y en desprestigio del cargo que ocupan.

Han de reconocer a estas horas que de haber atendido en un principio nuestras leales advertencias en defensa de su propia causa, puede que se hubieran ahorrado la generalización de la campaña en pro de la recta administración municipal, que va extendiéndose en todos los periódicos locales, hablando alguno de ellos con tono algo más vivo que el nuestro. Y si hoy no lo quieren reconocer, día vendrá, no muy lejano quizás, en que ellos mismos considerarán nuestra conducta la más desinteresada.

Y ahora podrá verse la malicia y la necesidad de aquellos que de nuestra campaña y de los asuntos tratados en la misma quieren tomar pretexto para decir que hemos zaherido los sentimientos religiosos de los concejales. De excesiva puerilidad reputamos el concebir la idea de usar este sortilejo para hacernos desistir de nuestros propósitos que, repetimos, son los mismos que los de los propios concejales, a saber: los de una recta administración municipal; si acaso se fijaran en nuestra significación católica, sería más bien para seguir nuestras inspiraciones, como católicos que ellos también son. Pero no; no se han debatido cuestiones de religión, ni ésta debe ser explotada para asuntos que no la afectan directamente.

Es una insidia el suponer que ellos, igual que nosotros, quieran empequeñecerse en tal forma que se les pu-

BANCO DI ROMA

SOCIEDAD ANONIMA — CASA CENTRAL EN ROMA

CAPITAL: Liras 200 millones enteramente desembolsado

Reservas: 25 millones

SUCURSALES EN ESPAÑA: Madrid—Barcelona—Tarragona—Montblanch—Valls—Borjas Blancas—Santa Coloma de Queralt.

Sucursales en todas las plazas principales de Italia y sus Colonias. CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

FILIALES EN EL EXTRANJERO

Francia—París—Lyon. Egeo —Rodas.
Suiza —Lugano—Chiasso. Siria —Alepo—Beyruth—
Turquía—Constantinopla — Es- Damasco—Trípoli—
mirna. Palestina—Jerusalen—Caiffa—
Malta —Valleta. Gaffa

Oficinas de representación en Alejandría de Egipto—Londres—Berlin—New York

Apertura de Créditos comerciales en Italia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía, Asia Menor y Egipto. Condiciones excepcionalmente ventajosas para establecimientos de cuentas corrientes en liras, francos, libras y dólares. Depósitos a vencimiento fijo en las mismas monedas. Actualmente la Agencia de Tarragona abona: En cuentas corrientes. Pesetas 3 por 100 anual. Libretas de ahorro al 3 por 100. Avisando con 30 días de anticipación, 4 por 100. Al año, 5 por 100.

Todas las operaciones de BANCA, BOLSA, CAMBIO y CUPONES

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Servicio especial de Cartas de Crédito

dieran aplicar aquellas palabras de un Príncipe de la Iglesia español, poco ha fallecido, a quien precisamente estos días se le están tributando honores en la prensa nacional y extranjera.

Apelar a la Religión en los demás, decía, para conseguir de ellos ventajas o evitarse sacrificios no es usar bien de la Religión.

JUAN TARRAGONA.

DE SOCIEDAD

Ayer estubo en ésta, por asuntos profesionales, el notable letrado barcelonés don Enrique Granada.

Ayer regresaron de Barcelona el teniente de alcalde señor Segura y contador municipal señor Baixauli, quienes han venido animados por excelentes impresiones recibidas personalmente del señor Sala.

Ayer estubo en ésta don Vicente Diego Abad, inspector de la Compañía Trasmediterránea y Práctico del puerto de Barcelona.

BOLETIN OFICIAL

(8 de Noviembre 1924)

R. O. de Gobernación interesando a las autoridades una estricta vigilancia en la persecución de la caza y venta de pájaros.

Relación nominal de los propietarios que no tienen registrado su domicilio ni han satisfecho el importe del canon anual.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Roda de Bará.

Prescripciones para la elección de vocales natos en Alió.

NOTICIAS

Ayer empezaron en la Catedral las solemnidades de la novena dedicada a la Virgen del Claustro.

A las tres de la tarde y antes del rezo de Vísperas fué trasladada procesionalmente la venerada imagen desde el altar de la Anunciata hasta el mayor, en cuyo artístico templete fué colocada, adornándose luego con profusión de plantas y flores.

A las seis, empezaron los actos de la Novena, concurriendo numerosos fieles que llenaban el crucero y parte del coro.

Hoy, a las once y media, en el altar mayor de la Catedral, se celebrará una misa rezada a la Virgen del Claustro, que continuará todos los

días a la misma hora, practicándose durante la misma los ejercicios de la Novena.

Ayer nos fué facilitada en el Ayuntamiento la siguiente nota:

Algunos periódicos locales se ocupan del proyecto de reforma de ciertas alineaciones del plano de urbanización de la ciudad, en forma tal que parece cosa resuelta por el Ayuntamiento.

Débase tener presente sobre éste asunto que varios vecinos de los terrenos en que radicaron los «Campos de Recreo» solicitaron de la Corporación municipal la modificación de las líneas que afectaban sus fincas en forma que consideraban perjudicial para sus intereses, ofreciendo ceder gratuitamente los terrenos viables.

Pasada la instancia a informe de la correspondiente Sección se ordenó el estudio técnico del proyecto que se expuso al público para que se produjeran las reclamaciones pertinentes, cuya resolución definitiva corresponde al Pleno, abrigando la confianza de que en su día se tomará el acuerdo más conveniente a los intereses de la ciudad.

Por no habérsenos facilitado la reseña de la última sesión que celebró la Junta provincial de Protección a la Infancia, ni haber sido convocado el legal representante de la Asociación de la Prensa local, presidente interino don Juan Ramírez, dejamos de publicar dicha reseña.

BEBED AGUA CHESALTA

Apoplejia, obesidad, artrismo, ESTREÑIMIENTO, cura en dos botellas de sabor agradable; muy litínica

El día 21 de Diciembre próximo cesará en su cargo el jefe de esta Comisaría de Policía don José López Torres, que cumple la edad reglamentaria.

Se ha anulado la propuesta hecha para la escuela graduada de Santa Bárbara, sección graduada.

Ayer estuvieron en ésta, conferenciando con el señor gobernador civil, el delegado gubernativo de Reus señor Mena, y una comisión de abastecedores de carne de aquella ciudad.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

PIDA Vd. EN CAFES Y BARS

FRUITAM

GASEOSA DE FRUTAS SIN ALCOHOL

CASA BLANDINIERES P. OLIVÉ SANROMA

Línea regular de grandes vapores de IBARRA & C. S. en C. - SEVILLA

Línea de Bilbao

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés (quincenal), Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. Salida todos los jueves.

Próximas salidas.

Vapor CABO HIGUER el 15 de noviembre.
Vapor

Línea de Melilla y Ceuta

Para Valencia, Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, Vigo, Avilés, Bilbao y Pasajes. Salidas todos los viernes.

Próximas salidas.

Vapor
Vapor

Línea de Francia

Para Barcelona, Cete y Marsella. **Próximas salidas** Vapor CABO LA PLATA el 14 de noviembre. Vapor

Para Barcelona Saldrá el vapor CABO BLANCO el 11 de noviembre.

Línea de New-York Saldrá el vapor CABO VILLANO el 13 de noviembre.

Admiten para todos los puertos carga y pasaje
Para fletes y condiciones dirigirse a su Consignatario en esta plaza

Hijo de José Vilar Tomás : Teléfono núm 73 : Telegramas Vilar : Plaza Olózaga, 12, bajos
Telefonemas

Regresa de Barcelona el general de la octava división y gobernador militar de esta provincia don Salvador González Molina y su ayudante de campo el comandante de infantería don José Gómez Morato.

El propietario de ésta, Sr. Forn, y con arreglo a planos suscritos por el arquitecto provincial señor Monravá, ha solicitado autorización del Ayuntamiento para construir 16 chalets en la calle de Ronda.

CASA MALE

Impermeables, reversibles, capas para niños.

Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

Cumplimentando un acuerdo de la Comisión de Higiene, mañana la brigada municipal efectuará una visita de inspección a los depósitos de aguas de las fincas urbanas, para comprobar si los propietarios han procedido a la limpieza de los mismos.

El vecino de La Cenía, Ramón Rojas Saladrich, ha denunciado a la autoridad que le han sido sustraídos ocho conejos de una finca de su propiedad.

Señora: compre Vd. un hermoso corte de abrigo gamuza superior que por 23 pesetas lo pueda adquirir en
Casa Llauradó
SAN AGUSTIN, 19

Por el veterinario señor Forasté, ayer fueron dados de alta cuatro perros que se hallaban en observación.
Por la tarde entró en observación un perro que mordió al convecino José Grau Martorall.

En Tivisa ha sido detenido Luis Rojas Garbí, de 28 años, por cazar sin la debida licencia.

No habiéndose podido celebrar en la iglesia del Sagrado Corazón el lunes anterior, la misa y el ejercicio mensual del Santo Angel Custodio de España por ser la conmemoración de los fieles difuntos, se traslada para mañana, en la forma y hora acostumbrada.

MOSAICOS modernos y elegantes.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

El mercado de vinos último se ha visto muy concurrido de propietarios y comisionistas, efectuándose gran número de transacciones en vinos de alta graduación y licores; en cuanto a los vinos de baja graduación, las operaciones han sido casi nulas, debido a que los comerciantes exportadores a Francia y Suiza no hacen más que las operaciones necesarias para atender sus compromisos. Los alcoholes siguen con tendencia a la baja, debido a regir la ley que permite la fabricación del alcohol industrial.

Las cotizaciones han sido las siguientes: Vinos blancos, viejos, de alta graduación, a diez reales; los nuevos, a 9; los de baja graduación, viejos y nuevos, a 8; los tintos, de baja graduación, a 9; los nuevos, de 8 a 8,5; los rosados, nuevos y viejos, de 8,5 a 9; los blancos de la Mancha, a 9; los tintos de Benicarló y Utiel, de 8 a 8,5; los Prioratos, a 11; los azufrados, a 11; los destinados para la destilación, a 7,5; las mistelas, blancas y negras, de 14 a 14,5; los moscateles a 16, y los alcoholes, a 220 pesetas los 100 litros.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

Comunica la Guardia civil de Mora de Ebro que por rivalidades de oficio José Manot Roigé, de 18 años, amenazó con un palo a Juan Inglés Margalef, cuando conducía la tartana con viajeros del correo de Madrid.

El Manot ha sido denunciado al Juzgado.

A la instancia elevada al subsecretario de Fomento, por el Sindicato de Exportadores de Vinos de esta ciudad, solicitando que se dote al Laboratorio oficial de Viticultura, de personal y elementos necesarios, se ha adherido la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto, la Diputación y el Ayuntamiento.

Un buen EDREDON DE SEDA lo puede Vd. comprar por 35 pesetas en
Casa Llauradó
SAN AGUSTIN, 19

A petición propia y por motivos de salud, se ha concedido el cese en el cargo de delegado gubernativo de Falset, don Eduardo Barado, capitán de infantería.

La «Compañía Telefónica Nacional de España», a la que le han sido concedidos los teléfonos españoles, cuya poderosa entidad se va incautando de todas las líneas, se ha hecho cargo de las Internacionales enlazadas en la Central Inturbana del centro telefónico de Reus.

«El Obrero Castellano», de Palencia, dedica el número del 31 del pasado a la memoria del Obispo que fué de Palencia doctor don Ramón Barberá Boada. Da al propio tiempo completa información del homenaje de los Sindicatos de Obreros Católicos que de él recibieron paternal protección.

MODAS

Juanita Miracle de Piñol

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido de las mejores casas de París, un inmenso surtido de sombreros de señora y niña para la presente temporada, los cuales tiene expuestos en su nuevo domicilio, MENDEZ NUÑEZ, núm. 8, 2.º.—Teléf. 707.

En la Jefatura Superior de Policía de Barcelona se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

«Por la policía se ha practicado un registro en el domicilio social de la Federación Regional de Sindicatos Libres, por tener noticias de que algunos individuos que pertenecen al expresado centro sostenían correspondencia con significados elementos del separatismo, refugiados en Francia, y que en el local antes citado se recibían folletos impresos en París, dedicados a extender aquellas tendencias por toda Cataluña, cuya diligencia no dió resultado.»

Procedente de Sevilla, donde ha asistido al Concilio provincial recientemente celebrado en aquella ciudad, ha llegado a Madrid y se hospeda en la residencia de los Padres del Corazón de María el Excmo. señor Obispo de Las Palmas (Canarias), Dr. Miguel Serra.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, garterperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Se asegura que una Compañía española quiere solicitar la correspondiente autorización para establecer una línea aérea, que conduciría viajeros y mercancías desde Estre de Aneu hasta el Valle de Arán, atravesando el Port de la Bonaigua.

Este viaje se realizaría en treinta minutos y podrían viajar unas 25 personas.

De confirmarse estas noticias, quedaría solucionado rápidamente el problema de la incomunicación del Valle de Arán.

Ha suspendido su viaje a Cataluña el señor Calvo Sotelo, director general de Administración local. Con tal motivo han sido suspendidos los actos públicos que debían celebrarse en Figueras y en Barcelona, en los que el señor Calvo Sotelo debía disertar sobre la administración municipal y provincial.

Funda el señor Calvo Sotelo su decisión en «las muchas ocupaciones que sobre él pesan y en las circunstancias actuales».

CASA MALE

Ultimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

Prosiguen con grande actividad los trabajos preparatorios de la fiesta religiosa que habrá de tener lugar en la Casa de Beneficencia de esta ciudad los días 28, 29 y 30 del actual con motivo del solemne Triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa y la procesión que se celebrará la tarde del domingo, día 30.

En breve llegará a esta ciudad la hermosa imagen de la Virgen que se está acabando en uno de los mejores talleres escultóricos de Barcelona.

La bandera, bordada en oro, que se estrenará en aquel día, está tocando a su fin.

El gobernador de Valencia ha recibido la visita del presidente de la Diputación, al que acompañaba el señor conde de Monforte, quienes le hablaron de la campaña de saneamiento moral que viene realizando el gobernador civil de aquella provincia. Este les manifestó que proseguirá la campaña, estando dispuesto a terminar con los abusos que dicen muy poco en favor de la cultura de la población.

A este fin ha reiterado las órdenes a la policía para que impidan que se reúnan en los paseos públicos las personas de dudosa moralidad que llaman la atención de las personas honestas. También perseguirá a las personas que sin respeto a sus semejantes blasfeman en las calles y en los tranvías.

De aparato misterioso puede calificarse el inhalador P.O.HO. Adquiéralo y se convencerá de sus maravillas.

Pídalo en las farmacias

La Jefatura Superior de Estadística de Madrid ha calculado y hecho públicos los índices de precios al por mayor de substancias alimenticias y materias industriales durante el pasado mes de septiembre.

Se advierte la subida grande en los alimentos, algunos de los cuales suben hasta doce puntos, y el de combustibles, metales y productos químicos. Ceden algo las bebidas, materiales de construcción y textiles.

De Barcelona ha regresado a Madrid la comisión del Consejo de Economía Nacional que fué a Barcelona para buscar una solución a la crisis de la industria textil, tan agudizada en algunas poblaciones de Cataluña. Acudieron a despedirles el gobernador civil, el presidente de la Mancomunidad don Alfonso Sala, el conde de Caralt y otras personalidades.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

Interrogado el marqués de Camps acerca de la muerte de su hijo, teniente en el Ejército de Africa, cuya muerte dió lugar a una nota de la Capitanía general de esta región, ha dicho:

«No quiero hacerme eco de los rumores que se propalan, ni he de descender al terreno de la malevo-

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias ■ ■ Ultimas novedades

Precios incompetibles * * Unica en su género * * Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

lencia popular. Tampoco quiero que mi nombre ni el de mi hijo vaya de boca en boca. Sólo diré que tengo en mi poder la hoja de servicios de mi hijo, que su nombre es ahora tan imaculado como lo fue antes. Mi hijo murió de fiebres tifoideas. Nada más.»

La Diputación provincial de Valencia, en su última sesión, acordó por unanimidad que constará en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre miembro de la Compañía de Jesús, padre Carlos Ferris, fundador del Sanatorio para leproso de Fontilles, y que en sufragio de su alma se celebraran solemnes funerales en la iglesia de la Casa de Misericordia de aquella capital, de la que fué el finado capellán durante muchos años.

También acordó contribuir a la erección del monumento que a la memoria del virtuoso religioso se levantará a la entrada de la leprosería de su fundación.

La proposición estaba firmada por todos los diputados del distrito de Gandía.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
 Ninguno.
 FALLECIDOS
 Ninguno.
 MATRIMONIOS
 Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
 Vapor sueco «Albania», con tránsito, de Valencia.
 Vapor español «Cabo Quejo», de Barcelona.
 Vapor «Cabo Corona», de Valencia.

DESPACHADAS
 Vapor sueco «Albania», para Hamburgo.
 Vapor español «Freixas II», para Cete y Marsella.
 Vapor «Cabo Corona», para Marsella.
 Laud «Irene», para Portman.
 Vapor español «Cabo Quejo», para Bilbao.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás
 Plaza de Olzaga, 12 bajos.
 Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
 El 15 «Cabo Higuer».
 Para Cete y Marsella
 El 14 «Cabo La Plata»
 Para New-York
 El 13 «Cabo Villano».
 Para Barcelona
 El 11 «Cabo Blanco»

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Teodoro, Orestes y Alejandro mrs.
 SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Andrés Avelino, Trifón, Tiberio y Modesto mrs.
 CORTE DE MA.—Hoy se hace la visita Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy
 CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Sta. Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en las H. Carmelitas (Vella).
 Catedral.—Fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora.—A las nueve, «Prima» y «Tercia», seguirá la misa solemne con sermón que dirá el M.

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco
 Superfosfato de cal 18/20
 Cloruro de potasa
 Sulfato de potasa
 Sulfatos de hierros
 Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

I. Dr. don José Boada, canónigo lectoral. A las once y media, misa rezada a la Virgen del Claustro en el altar mayor, practicándose durante la misma los ejercicios de la Novena.

Tarde, a las tres, se entra en coro, y después de los oficios divinos se pasará triunfalmente por el templo la santa imagen de la Virgen del Claustro.

A las seis, continúa la solemne novena con el canto, a voces e instrumentos, del trisagio mariano, después del cual seguirán los ejercicios y oraciones propias de la novena, un motete, sermón a cargo del M. I. Sr. Canónigo Penitenciario, terminando con el canto de los gozos por la capilla y el pueblo.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, misa de comunión general como conclusión del novenario de almas. A las nueve, misa y acto general para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis, conclusión del novenario de almas con sermón por el Rdo. P. Manuel Forés S. J. San Miguel.—Durante la misa de siete, mes de las almas y ejercicio mensual en honor de San Francisco de Asis.

Cultos para mañana
 Sagrado Corazón.—A las ocho, misa en el altar de San Ignacio, durante la cual se hará el ejercicio del Santo Angel Custodio del Reino.

OJERE DE LA BOLSA DE BARCELONA

8 noviembre 1924

Interior 4 %—A.	69'85
Exterior 4 %—A.	74'65
Amortizable 5 %—A.	95'25
Acciones f. c. Norte	67'45
» » M. Z. A.	65'80
» » Andaluces	
» » Orense	
París	38'80
Londres	33'95
Roma	31'90
Ginebra	142'60
Bruselas	35'65
New-York	7'39
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Barcelona, 8
 LOS SUCESOS DEL JUEVES

Elevada a plenario la causa instruida por procedimiento sumarísimo por el comandante de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, juez perma-

mente de esta Capitanía general, y cumplidos los trámites que previene el Código de Justicia Militar, esta tarde en la sala del edificio de Roger de Lauria habilitada para ello, se ha reunido el Consejo de guerra contra los paisanos Juan Montero Arranz y José Llácer Beltrán, acusados del delito de agresión a fuerza armada.

Ha presidido el tribunal el coronel del segundo regimiento de artillería de plaza y posición don Juan Varrill.

Ha desempeñado las funciones fiscales el teniente auditor de segunda don Victoriano Pérez Campoamor y defendiendo a los procesados el capitán del regimiento infantería de Badajoz don Manuel Trigueros Plaza.

A las 3,10 el presidente anuncia la vista pública. La gente entra en la sala, llenándola hasta rebosar. La antea sala está también atestada.

Los procesados se sientan en el banquillo, causando su presencia gran expectación.

No van esposados y visten con pobreza y suciedad. Su cabello está en desorden. Se muestran abatidos y miran a los miembros del Consejo con gran curiosidad.

El juez instructor con la venia del presidente empieza a leer las declaraciones de los testigos presenciales del suceso y de los procesados.

De éstos, Montero, niega que llevara arma alguna y que disparase contra los guardias.

El procesado Llácer, como el anterior, niega que disparase el jueves contra los guardias. Confirma que entró en la cochera de los tranvías, huyendo de los disparos.

Se leen cartas encontradas al procesado Llácer. En una de ellas, «Un Grupo de la Revolución» le pregunta si la Confederación Regional del Trabajo, es anarquista, comunista o panquista. La carta termina diciendo: Esto se ha acabado.

El agente señor Garra explica la forma cómo dieron el alto a los procesados y dice que está seguro de que el procesado Montero fué el primero que disparó contra el guardia que resultó herido de mayor gravedad y que murió después.

Relata con todos los detalles la persecución de Montero y Llácer y su refugio en la cochera de los tranvías.

Se lee la declaración del carbnero Ramón Clós, que presencié el suceso y vió caer herido a uno de los guardias. Dice que reconocía a uno de los agresores, al más bajo, que vestía traje de mecánico.

Se lee la declaración que prestó en el Hospital militar el guardia José Jarque.

Dice que le hirió un sujeto que vestía traje oscuro o azul, de regular estatura y joven.

No puede precisar si fué un solo sujeto el que hirió a él y a su compañero.

Vuelve a declarar Montero, negando que sea anarquista y que haya desempeñado cargo alguno dentro del Sindicato.

Explica cómo y cuando conoció a Llácer y dice cómo entraron en la cochera de los tranvías, incurriendo en contradicciones.

Añade que no reconoce ni las pistolas ni las municiones, y que hasta el miércoles trabajó en una casa de cemento de Santa Coloma de Gramanet.

Declara luego Llácer, en términos análogos al anterior.

Se lee el informe de la Jefatura de policía según el cual el primero de este mes fué sorprendida una reunión comunista en la que se trataba de subvertir el actual régimen.

Se intentaba asaltar el cuartel de Atarazanas el día de los sucesos por un grupo y con la ayuda de algunos soldados.

Reanudada la vista, el fiscal empieza su informe.

Se refiere a las declaraciones de los paisanos que presenciaron el suceso y principalmente a la del tranviario. El fiscal termina diciendo:

En nombre de S. M. el Rey pido para Juan Montero y José Llácer la pena de muerte, con inhabilitación absoluta perpétua para el caso de indulto, 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, las responsabilidades civiles consiguientes por el daño causado e indemnización de los perjuicios.

La petición fiscal produce en la Sala enorme sensación.

A las 6,20 empieza su informe el defensor de los procesados, capitán Trigueros.

Madrid, 8

SUCESOS REVOLUCIONARIOS

A las dos y cuarto de la tarde, se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

Deseo el Directorio de que la opinión tenga noticias ciertas que impidan toda desorientación y concreten la importancia de cualquier hecho, evitando los abultamientos consistentes e inconscientes de los propaladores, se cree en el deber de dar a conocer los siguientes sucesos de carácter, al parecer, revolucionario, provocados por elementos anarquistas procedentes de Francia, en relación sin duda con el sindicalismo avanzado español.

En la madrugada del 7 del corriente, fueron observados por las autoridades municipales de Vera (Navarra), individuos sospechosos que, sin duda, habían traspasado recientemente la frontera, los cuales en número de treinta y armados, sostuvieron a las 4,15 en las inmediaciones del pueblo, grave colisión con una pareja de la guardia civil de servicio, a la que dieron muerte, sufriendo por su parte un muerto y un herido grave, dispersándose después.

Apercibidas las autoridades, dispusieron su persecución, llevada a cabo por agentes de vigilancia y fuerzas de la guardia civil y carabineros, matando a un individuo que no pudo ser identificado y detenido a Bonifacio Manzanedo Boegas, de 32 años, soltero, natural de Burgos, prófugo del pueblo de Sestao, José Antonio Vázquez Bouas, de 29 años, soltero, natural de Pó (Lugo), éste detenido en el lugar del suceso. Eustaquio García Aparicio, de 22 años, soltero, de Bilbao, que trabajaba en San Juan de Luz. Leandro Fernández Gutiérrez, de 34 años, soltero, de Buenos Aires. Pablo Martín Sánchez, de 25 años, soltero, de Bilbao.

Posteriormente y con gran actividad, han continuado con éxito las pesquisas, logrando la detención de 22 más, de ellos cuatro muertos.

A todos los detenidos se les ocuparon hojas impresas, excitando a la rebelión y siendo sometidos a juicio sumarísimo.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

El acusador privado en el asunto de las tres niñas que desaparecieron de sus domicilios de la calle de Hilarión Eslava, ha pedido al juzgado que se practique una nueva diligencia de ampliación de las manifestaciones hechas por una señora acerca del punto en que estuvo la señorita Morales el día de la desaparición de las niñas.

También ha pedido el acusador privado que se tome nueva declaración a la procesada señorita Marina.

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos que esta madrugada han facilitado en la Presidencia dice así:

«Zona oriental: La posición de Casa Fortificada disparó sobre convoy enemigo procedente de Béni Medien.

Zona occidental: Continúan los temporales de lluvia, lo que hace imposible el movimiento de fuerzas en el territorio de Larache.

Se ha evacuado el fortín del puente de Beni Garfet.»

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

EN VENTA

La casa número 44 de la calle de la Unión.
 Informarán: Mediona, 11, 2.º

CARRO y MULO

con sus arreos se venderán a precio conveniente.
 Razón: Calle Granada, 8.

CASA

Se desea comprar una en punto céntrico de esta ciudad.
 Darán informes en la Redacción de este periódico.

COMPRA Y VENTA

de muebles de lance
 Rambla San Juan, número 78.

SE PINTAN

tapices, telas y toda clase de objetos. Se dan lecciones de dibujo, pintura y modelado a precios económicos.
 Razón: Unión, 37, 1.º